

ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 05 de junio del año 2020 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA ECUAINGENIERIA S.A., en su oficina Ubicada en CC Oro Plaza Local 210 Av 25 de Junio, con la concurrencia de los siguientes accionistas: APOLO YAGUACHE CARLOS ENRIQUE, y YAGUACHE ARMIJOS HERMEN TEODORO, por sus propios derechos, propietarios de 799 y 1 acciones respectivamente.

Preside la sesión el Sr. APOLO YAGUACHE CARLOS y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta el Sr. YAGUACHE ARMIJOS HERMEN, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía ECUAINGENIERIA S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2019.

Se expuso que por parte del contador de ECUAINGENIERIA S.A. C.P.A. Kleber Geovanny Tierra Guananga, los Estados Financieros del año 2019 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 60,05 y gastos por un total de US\$ 13,48, generando una utilidad de US\$ 46,57.

RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica

APOLO YAGUACHE CARLOS
Presidente Ad-Hoc de la junta

YAGUACHE ARMIJOS HERMEN
Secretario Ad-Hoc de la junta